Pereira, noviembre de 2026

Doctor
JUAN FERNANDO LÓPEZ CORZO
CRA 16 N 83-106 La Villa
Email: juanolopezcorzo@gmail.com
Tel: 3146213554
Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud oferta de bienes o servicios

De manera atenta me permito solicitar propuesta de prestación de servicios profesionales para satisfacer la necesidad requerida por la empresa **MEGABÚS S.A.**, propuesta que deberá ser remitida, en los siguientes términos:

1. OBJETO A CONTRATAR:

Prestación de servicios profesionales de asesoría, apoyo y acompañamiento jurídico integral a **MEGABÚS S.A**. en asuntos judiciales y extrajudiciales, gestión contractual, contratos de arrendamiento y atención de requerimientos jurídicos, de conformidad con las necesidades de la entidad.

1.2 ALCANCES DEL OBJETO:

En desarrollo del objeto contractual, el contratista prestará servicios profesionales de asesoría, apoyo y acompañamiento jurídico a **MEGABÚS S.A.**, de conformidad con las necesidades de la entidad y las obligaciones establecidas en el contrato.

1. Brindar apoyo jurídico en los asuntos judiciales y extrajudiciales sometidos a su consideración, mediante el análisis de antecedentes, la revisión de expedientes, el seguimiento de actuaciones y términos procesales, y la elaboración, revisión o proyección de los documentos requeridos para su adecuada atención.

2. Proyectar y revisar respuestas a derechos de petición, requerimientos, solicitudes y demás actuaciones administrativas formuladas por particulares, contratistas, entidades públicas, organismos de control y autoridades, de conformidad con el marco jurídico aplicable.

3. Ejercer la representación judicial de **MEGABÚS S.A.,** cuando corresponda, realizando el seguimiento de los procesos a su cargo, verificando el cumplimiento de los términos y actuaciones procesales, e informando oportunamente al supervisor del contrato sobre las situaciones que requieran atención o decisiones estratégicas.

4. Adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para el reconocimiento, cobro y recuperación efectiva de las costas procesales y agencias en derecho reconocidas a favor de **MEGABÚS S.A.**

5. Brindar apoyo jurídico al área de Operaciones respecto de los contratos bajo su supervisión, mediante el análisis e interpretación de las obligaciones contractuales, garantías, modificaciones, posibles incumplimientos, terminación, liquidación y resolución de controversias.

6. Asesorar a las demás áreas de **MEGABÚS S.A.** en la prevención y atención de riesgos jurídicos, controversias y reclamaciones derivadas de la ejecución contractual, estructurando la posición jurídica de la entidad mediante la revisión de soportes, comunicaciones y antecedentes pertinentes.

7. Elaborar y revisar contratos de arrendamiento a cargo de **MEGABÚS S.A.** y efectuar el seguimiento jurídico correspondiente, incluyendo el control de las obligaciones pactadas, la trazabilidad de las actuaciones, los compromisos adquiridos, las comunicaciones, las respuestas y las acciones adelantadas, así como la presentación de los informes requeridos por el supervisor del contrato.

8. Adelantar integralmente las actuaciones jurídicas y administrativas de cobro prejuridico y coactivo a los arrendatarios morosos de los locales comerciales a cargo de **MEGABÚS S.A.**, de conformidad con la normativa aplicable y los procedimientos y políticas establecidos por la entidad, realizando el seguimiento de cada trámite y presentando informes mensuales sobre su estado, las gestiones adelantadas, los resultados obtenidos y las actuaciones pendientes.

9. Acompañar a la Gerencia de **MEGABÚS S.A.** en las sesiones del Comité de Vigilancia del proceso de reestructuración de la empresa, cuando sea requerido, apoyando la elaboración y revisión de las actas, el seguimiento de los compromisos adquiridos y la verificación de las actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del Contrato será de **dos (02) meses,** contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, sin que dicho término pueda superar la vigencia de 2025.

3. PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y VISITAS AL LUGAR DE EJECUCIÓN -SI APLICA-:

No aplica.

4. GARANTÍAS REQUERIDAS SOBRE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS -SI APLICA-:

Una vez valorados los riesgos y teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del contrato y que su ejecución no genera riesgos para la empresa se puede establecer en los presentes documentos y estudios previos, que no se hace necesaria la exigencia al contratista de ninguna clase de garantía, ya que la probabilidad de ocurrencia de hechos que pongan en riesgo la ejecución y cumplimiento del contrato es baja y su impacto igualmente bajo.

5. PRESUPUESTO OFICIAL:

La entidad ha definido como presupuesto para adelantar el presente proceso de contratación la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000), IVA incluido**. El presupuesto incluye todos los costos directos e indirectos, incluidos todos los gastos, impuestos, retenciones, deducciones y tasas a que legalmente haya lugar.

Nota 1: El presupuesto definido para el bien o servicio se debe respetar, sin que supere el valor correspondiente.

6. FORMA DE PAGO:

Se cancelarán mediante dos (02) actas mensuales de pago previo recibido de conformidad del Supervisor designado.

7. INVITACIÓN A PROVEEDORES:

JUAN FERNANDO LÓPEZ CORZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.014.828 expedida en Pereira.

8. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:

La vigencia de la propuesta es de treinta (30) días.

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Gerente

Aprobó: Edison Mosquera Duque
Director administrativo jurídico

Proyectó: Heymi Lorena Rendon Marin
Profesional Jurídica